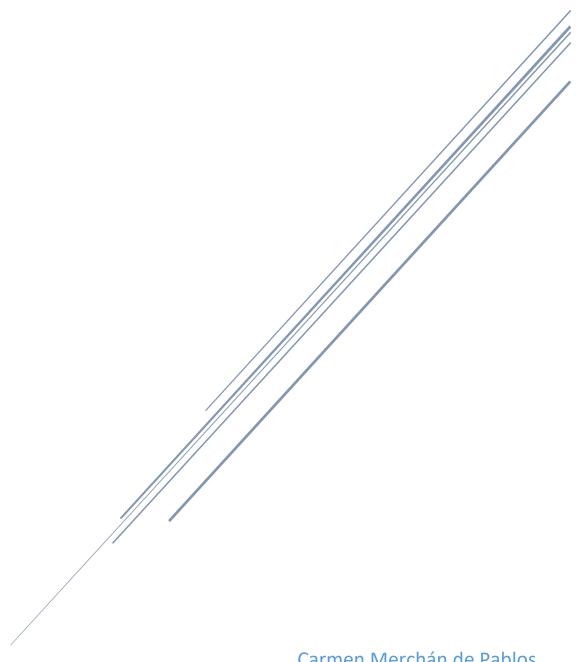
TUTOR DE RESIDENTES EN FORMACIÓN

ENFERMERÍA SALUD MENTAL



Carmen Merchán de Pablos Puerto Real, 25 de Marzo de 2024

Contenido

1.	MARCO	2
<u>1</u> . 2.	654DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.	
3.	PERFIL PROFESIONAL DE LA ENFERMERA ESPECIALISTA DE SALUD MENTAL	
4.	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA: ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS	
	4.1 Metodología docente:	
	4.2 Evaluación:	
5.		
	5.1 Asistenciales:	
	5.2 Docentes:	
	5.3 Investigadoras:	
!	5.4 De gestión:	
6.	UNIDAD DOCENTE	12
7.1	CRONOGRAMA DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA EIR	13
8.	ROTACIONES	16
:	8.1 Actividades a realizar durante las rotaciones:	20
8.2	2.1 OBJETIVOS A CUMPLIMENTAR EN LAS USMC	22
(OBJETIVOS ESPECIFICOS	23
(OBJETIVOS GENERALES	25
(OBJETIVOS ESPECIFICOS	26
8.2	2.3 OBJETIVOS A CUMOLIMENTAR EN URSM	28
8.2	2.4.OBJETIVOS A CUMPLIMENTAR EN LA COMUNIDAD TERAPEUTICA	30
(OBJETIVOS GENERALES	30
(OBJETIVOS ESPECIFICOS	30
(OBJETIVOS GENERALES	32
(OBJETIVOS ESPECIFICOS	32
	2.6. OBJETIVOS A CUMPLIMENTAR EN EL ETAC	
	OBJETIVOS ESPECIFICOS	
9.	GUARDIAS Y ATENCIÓN CONTINUADA	
ر 10		
	ANEVOC	دد

1. MARCO

La especialidad de Psiquiatría para Ayudantes Técnicos Sanitarios se inicia en 1970 (D. 3193/1970), previamente se habrían creado las de Asistencia Obstétrica (D0 18/1/1957, modificado por RD 2287/1980) Radiología y Electrología (D. 1153/1961),Ped1iatría y Puericultura (D. 3524/1964) Neurología (D 3192/1970), Análisis Clínicos (D. 203/1971) y Urología y Nefrología (D. 2235/75) . Mediante el Decreto 2128/1977 los estudios de enfermería se integran en la Universidad y, si bien, durante el curso 77-78 coexistieron los estudios de ATS y de Diplomado en Enfermería, ya, durante el curso 78-79 se implantó la Diplomatura en todo el territorio nacional, a pesar de ello no se modificaron las especialidades existentes, lo que obligó a que una orden de 9 de octubre de 1980 autorizar a los Diplomados en Enfermería a cursar "las especialidades existentes para los Ayudantes Técnicos Sanitarios" (Preámbulo R.D. 992/1987).

Diez años después el R.D. 992/1987 viene a regular la obtención del título de enfermero especialista para Diplomados en Enfermería. A pesar de ello, las especialidades no se desarrollaron hasta que una normativa vinculante obligó a desarrollar la especialidad de matronas, en 1992 se aprueba el programa formativo y la primera promoción comienza en 1994. En noviembre de 1995 el Ministerio de Sanidad y Consumo convoca un Grupo de Trabajo con expertos en Enfermería en Salud Mental para elaborar el programa formativo de la especialidad de Enfermería en Salud Mental. Producto del trabajo de estos expertos el 30 de junio de 1998 se publica una orden ministerial que desarrolla el Decreto 992/1987, sobre la obtención del título de Enfermera especialista en Salud Mental.

El 9 de junio de 1998 la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura establece el perfil profesional del especialista en Salud Mental, y aprueba con carácter provisional el programa formativo de la especialidad. Este programa fue el que sirvió de base para la formación EIR en salud mental desde el año 1999 hasta el 2011. Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental.

La especialización del profesional de enfermería está vinculada hoy en día a la nueva

formación universitaria de Grado en Enfermería, sin perjuicio de que siga en vigor el Real

Decreto 450/2005, de 22 de abril, que regula dichas especialidades.

La Especialidad de Enfermería de Salud Mental se desarrolla junto con otras

especialidades al amparo de lo previsto en el nuevo Real Decreto 450/2005, de 22 de

abril, sobre Especialidades de Enfermería. En este contexto han surgido argumentos

añadidos que amplían y actualizan la justificación de la existencia y continuidad de la

Especialidad de Enfermería de Salud Mental.

El actual programa formativo de la especialidad de Salud Mental aparece definido

en la Orden SPI/1356/2011, de 11 de mayo publicado en el BOE del veinticuatro de mayo

de 2011 con las siguientes características:

- Denominación oficial de la especialidad: Enfermería de Salud Mental

- Duración: 2 años.

- Formación previa: Diplomado/Graduado Universitario en Enfermería.

3

2. 654DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

La enfermera especialista en salud mental es el profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención especializada en salud mental mediante la prestación de cuidados de enfermería. Estos cuidados especializados se llevan a cabo en los diferentes niveles de atención (promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental), teniendo en cuenta también los factores extrínsecos que intervienen en la aparición de las alteraciones de la salud mental.

El ámbito de actuación de las enfermeras especialistas en salud mental abarca tanto la atención hospitalaria, en régimen de hospitalización total o parcial, como la atención a la comunidad a través de los centros de salud mental especializados, centros de atención primaria, domicilios, instituciones sociales (escuelas, residencias, centros de acogida...) y/o centros destinados a realizar actividades rehabilitadoras relacionadas con la salud mental. Esta actuación especializada, se desarrolla tanto en los centros del Sistema Nacional de Salud como en centros privados debidamente autorizados.

El presente programa constituye un paso importante en el modelo de desarrollo de la profesión de la enfermera, diseñado por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, y en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, antes citado. La implantación de este modelo ha de ser necesariamente progresiva y llevarse a cabo teniendo en cuenta los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales contenidos en el artículo 4.7.e) de dicha Ley, así como las pautas contenidas en la disposición adicional tercera del mencionado Real Decreto, las características propias de cada Servicio de Salud así como las competencias que corresponden a las comunidades autónomas en materia de planificación, organización y gestión de recursos humanos.

3. PERFIL PROFESIONAL DE LA ENFERMERA ESPECIALISTA DE SALUD MENTAL.

El perfil competencial de la enfermera Especialista en Salud Mental determina que al concluir su programa formativo, este capacitada para desarrollar todas aquellas competencias para las que ha sido formada. La aportación profesional de éste especialista deriva del trabajo que desarrolla con las personas y con las respuestas que debe dar a las alteraciones de la salud mental, con los aspectos afectivos que la conducta humana lleva implícitos y con la potencialidad de éstos para incidir en la capacidad de integración socialmente aceptable de los individuos. Para desarrollar todo su ámbito competencial, la enfermera Especialista en Salud Mental presta cuidados utilizando la relación de ayuda como instrumento terapéutico básico.

En este sentido, el trabajo de la enfermera especialista de salud mental se conjuga entre dos ámbitos del conocimiento: el ámbito científico de las ciencias de la salud y el ámbito humanista de las ciencias sociales. Es desde esta doble perspectiva que se prepara y se capacita a la enfermera especialista para el desarrollo de una atención integral y holística de la persona y su entorno. Al finalizar su periodo de formación, la enfermera especialista en salud mental ha de ser competente para desarrollar su función en los ámbitos asistencial, docente, de gestión y de investigación.

4. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA: ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.

La finalidad de este programa es que al concluir el periodo formativo, la residente haya adquirido las competencias profesionales establecidas en el perfil profesional y en el programa formativo, a través del desarrollo de las actividades descritas y realizadas en los diferentes dispositivos acreditados.

El objetivo general del programa es formar enfermeras especialistas de salud mental que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, dotándoles de la cualificación necesaria que les permita dar una atención especializada, así como formar, investigar, gestionar y asumir responsabilidades en todos los ámbitos de su campo de actuación.

Esta formación tiene un fuerte componente aplicado en el que el eje principal del programa lo constituye el aprendizaje clínico ya que el sistema de residencia consiste,

fundamentalmente, en aprender haciendo. Sin embargo, la adquisición de conocimientos teóricos también constituye una parte importante del aprendizaje, su adquisición se garantizará a través de los dispositivos que se hagan constar en el expediente de acreditación de la correspondiente unidad docente multiprofesional de salud mental.

4.1 Metodología docente:

La enfermera residente (ER) de enfermería de salud mental contará con la figura del tutor, que deberá ser un especialista de enfermería de salud mental. Se utilizarán técnicas de enseñanza/aprendizaje, tanto presenciales como semi-presenciales, con una metodología docente que confiera prioridad al aprendizaje autónomo tutorizado y a la utilización de métodos creativos de aprendizaje, que aseguren la ponderación y la coordinación con la formación clínica, a través de un aprendizaje experiencial y reflexivo basado en la práctica asistencial, en la evidencia científica contrastada tanto a nivel conceptual como a nivel empírico y en los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria.

Para favorecer el aprendizaje de los conocimientos, actitudes y habilidades se realizarán, entre otras actividades las siguientes: sesiones expositivas, lecturas y/o vídeos con discusión, búsquedas bibliográficas, trabajos de grupo, talleres, seminarios, resolución de casos, elaboración de proyectos, experiencias dramatizadas, experiencias simuladas, formación clínica in situ, sesiones clínicas, portafolio, elaboración de fichas, diarios de campo y/o participación en eventos científicos relacionados con la especialidad. Dichas actividades deberán quedar convenientemente reflejadas en el libro del residente, instrumento clave de aprendizaje y evaluación.

4.2 Evaluación:

El seguimiento y calificación del proceso formativo de adquisición progresiva de competencias profesionales durante el periodo de residencia se llevará a cabo mediante evaluación formativa continua, anual y final, tal y como indica el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero.

6

La residente deberá desarrollar de forma programada y tutelada las actividades previstas en el programa formativo de la especialidad de enfermería de salud mental, asumiendo de forma progresiva responsabilidades, con un nivel decreciente de supervisión a medida que avance en la adquisición de las competencias previstas en el programa, hasta alcanzar, al concluir el programa formativo el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad de enfermería de salud mental.

En este proceso, el tutor es el primer responsable del proceso enseñanzaaprendizaje del residente y tiene la misión de planificar y colaborar activamente en la
adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes del mismo, con el fin de
garantizar el cumplimento del programa formativo de la especialidad. Para ello el tutor
deberá mantener con la residente un contacto continuo y estructurado, cualquiera que
sea el dispositivo de la unidad docente en el que se desarrolle el proceso formativo. Así
mismo, deberá realizar entrevistas periódicas con otros profesionales que intervengan
en la formación del residente, con los que analizará el proceso continuado del
aprendizaje y los correspondientes informes de evaluación formativa de las rotaciones
realizadas.

Por todo ello, y con el fin de que tanto el tutor como el propio residente cuenten con evidencias del proceso de autoaprendizaje que puedan servir para la evaluación, la residente a lo largo de todo el programa formativo, deberá hacer constar en el libro del residente las actividades realizadas, previstas en el programa; así como la progresión en el autoaprendizaje, el desarrollo de las competencias, y la asunción progresiva de responsabilidades que como futura enfermera especialista en salud mental, vaya alcanzando.

Un aspecto importante de la formación de la residente es el diseño de un proyecto de investigación, que deberá estar realizado, de forma rigurosa, antes de finalizar su periodo.

7

5. COMPETENCIAS

5.1 Asistenciales:

CONOCIMIENTOS:

- a) Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de comunicación y relación en el marco de los cuidados de enfermería de salud mental y de los principios éticos.
- b) Formular juicios profesionales a partir de la integración de conocimientos, el análisis de la información y el pensamiento crítico.
- c) Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.
- d) efectos secundarios e interacciones de fármacos.
- e) reconocer signos de alarma, complicaciones, crisis según proceso.
- f) psicopatología según proceso.
- g) derechos y deberes de los usuarios.
- h) conocimientos sobre promoción de la salud. Hábitos de vida saludables.
- i) conocimiento y manejo de grupos.
- j) Metodología en gestión de procesos.
- k) Elaborar, aplicar y evaluar guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental basadas en las evidencias científicas y participar en la creación de guías clínicas de salud mental con otros profesionales.
- I) Programar y desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental en el ámbito comunitario, utilizando la visita domiciliaria como instrumento de intervención terapéutica.
- m) Participar en los programas específicos de cada dispositivo.

- n) Coordinar los cuidados de enfermería que se ofertan cualquiera que sea el dispositivo y nivel de atención a la salud mental en el que se encuentre, supervisando las intervenciones de otros profesionales y el ajuste de las mismas a la planificación de cuidados especializados de salud mental establecidos para cada paciente y/o situación.
- ñ) Actuar como gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados (por ejemplo, en trastornos mentales graves)
- o) Asesorar, en calidad de experta, a profesionales de enfermería, otros profesionales de la salud, así como a personas y/o grupos.

HABILIDADES:

- a) Realizar una atención de calidad, asegurando unos cuidados dirigido hacia la recuperación.
- b) Educación del paciente en el manejo de su enfermedad, ayuda en su proyecto vital.
- c) Promover autocuidados.
- d) Capacidad de relación interpersonal (Asertividad, empatía...).
- e) Capacidad para delegar.
- f) Capacidad para tomar decisiones
- g) Capacidad de trabajo en equipo.
- h) Capacidad de análisis y síntesis.
- i) Habilidad negociadora.
- j) Gestión del tiempo.
- k) Capacidad de aplicar criterios de calidad.
- I) Manejo adecuado de las medidas coercitivas cuando fuera necesario, asegurando siempre la integridad e intimidad del paciente.

- m) Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.
- n) Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.
- ñ) Implicación en el seguimiento de pacientes en las USMC.

ACTITUDES:

- a) Plan de acogida y valoración de pacientes de primera consulta de enfermería.
- b) Atención a las urgencias que pudieran surgir en el dispositivo por el que rote.
- c) Realización de guardias, acompañado de otro residente de otra especialidad en urgencias.
- d) Programa de hábitos saludables, programas de resolución de problemas, programas de relajación. Y otros programas.
- e) Participación activa en el ETIC.
- f) Participación en la Comisión de TMG mensual, en la elaboración del informe, así como en la presentación del caso.
- g) participación en la reunión mensual de comisión y continuidad de cuidados de área en el hospital de Puerto real.
- h) Actitud de aprendizaje y mejora continua.
- i) Honesto, sincero.
- j) Dialogante, negociador,
- k) Respeto por los pacientes y familiares.
- I) Capacidad de asumir compromisos.
- m) Respeto y valoración del trabajo de los demás.
- n) Flexible, con actitud de cambio.
- ñ) No introducir creencias: actitud neutral y exenta de prejuicios.
- o) Responsabilidad.

5.2 Docentes:

- Educar en materia de salud mental a personas, familias, grupos y comunidades.
- Formar en materia de salud mental a los futuros profesionales y especialistas de enfermería, así como colaborar en la formación de otros profesionales.
- Participar en las sesiones clínicas de los diferentes dispositivos.
- Participar en las sesiones clínicas multidisciplinares del área.
- Participar en las sesiones clínicas semanales de residentes EIR, en conjunto con el área de Jerez.
- Participación en las sesiones clínicas mensuales de residentes de las UGC Puerta del Mar y HUPR.

5.3 Investigadoras:

- Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de investigación y divulgar la evidencia.
- Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación multidisciplinares.

5.4 De gestión:

- Dirigir y/o participar en la organización y administración de los servicios de salud mental.
- Participar en la determinación de objetivos y estrategias en materia de salud mental, dentro de las líneas generales de la política sanitaria y social del país.
- Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar,
 planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a
 personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral.

6. UNIDAD DOCENTE

El Art. 7.2 del mismo RD, establece que se formarán en la misma unidad docente las especialidades que, aun requiriendo para su acceso distinta titulación universitaria, incidan en campos asistenciales afines, denominándose, en este caso, UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL (UDM) fue acreditada y formada en Julio del 2011.

Nuestra Unidad Docente multidisciplinar está compuesta por todos los profesionales la UGC de Puerto Real y los residentes de medicina psicología y enfermería.

Cuenta con:

- 2 Tutores Residentes de Medicina en Psiquiatría.
- 1 Tutor de Residentes de Psicología Clínica.
- 2 Tutoras de Residentes de Enfermería Salud Mental.

A su vez funcionamos cómo dispositivo Docente de Apoyo del Hospital Universitario de Puerta del Mar (1 MIR, 1 PIR y a partir de Mayo del 2024 se incluye 1 EIR). El Convenio de colaboración docente se firmó en Mayo del 2023.

En el Hospital Universitario de Puerto real cada año se incorporan 2 residentes de enfermería, 2 de Psiquiatría y 1 de Psicología Clínica (EIR, MIR Y PIR).

En la UDM participamos todos los profesionales que trabajamos en el ámbito de salud mental y nuestro objetivo es transmitir a los residentes en formación unos conocimientos y una práctica asistencial de la mayor calidad.

La U.G.C. de nuestro hospital cuenta con un programa de formación acreditada, la cual, se programa y organiza para los últimos jueves de cada mes en una sesión clínica, dónde participan todos los profesionales y residentes del Área.

La formación de la UDM se imparte de forma transversal para MIR, PIR, EIR todos los viernes.

Y además, los EIR cuentan con una formación específica de la especialidad los terceros miércoles de cada mes.

Los EIR, MIR y PIR de Puerto Real y Cádiz participan un viernes al mes en Sesiones Clínicas intrahospitalarias, cómo docentes y discentes.

Los EIR participarán como docentes y discentes en la formación interna de los dispositivos por los que están rotando. Los residentes de enfermería participarán junto

con los demás residentes del Área en ponencias y congresos que les sean de su interés o de la propia UGC.

Se les invita a participar, en los programas o líneas de investigación que estén en curso, así como se le anima a proponer otras nuevas.

7.1 CRONOGRAMA DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA EIR

FORMACIÓN 2023/2024

MES	PONENTE	TEMA	CONTENIDO
NOVIEMBRE 2023	DANIEL ROMÁN SÁNCHEZ	Psicoeducación Infantil a través de un programa para niños con TEA.	Programa TEA.
DICIEMBRE 2023	MARIA C Y MARIA G	Metodología Enfermera:	- Evolución histórica. - Teorías y modelos. - Proceso atención enfermería (NANDA, NIC, NOC)
ENERO 2024	JOSE MANUEL CORTÉS	Relación Terapéutica.	Habilidades y técnicas para mejorar la comunicación interpersonal.
FEBRERO 2024	LILIANA CIMADEVILLA	Bases teóricas y metodológicas de los cuidados de enfermería en salud mental.	- Atención e intervención de enfermería en Trastornos de Estado de ánimo. - Atención e intervención de enfermería en Trastornos de ansiedad
MARZO 2024	MERCEDES MATEO	Bases teóricas y metodológicas de los cuidados de enfermería en salud mental.	- Atención e intervención de enfermería en Trastornos psicóticos.
ABRIL 2024	JESUS RODRÍGUEZ PINTO	Bases teóricas y metodológicas de los cuidados de enfermería en salud mental.	- Atención e intervención de enfermería en Trastornos relacionados con las necesidades fisiológicas: Trastornos de la alimentación, Trastornos del sueño, Trastornos Sexuales
MAYO 2024	LILIANA CIMADEVILLA EULALIA ORDÓÑEZ	Bases teóricas y metodológicas de los cuidados de enfermería en Salud Mental	- Atención e intervención de enfermería en Trastornos de ansiedad (Parte 2) FORMACIÓN ÁMBITO LABORAL

FORMACIÓN 2024/2025

MES	PONENTE	TEMA	CONTENIDO
OCTUBRE 2024.	MERCEDES RATO// CRISTINA CABALLERO	Bases teóricas y metodológicas de los cuidados de enfermería en SM.	Atención e intervención de enfermería en los Trastornos de la infancia y la adolescencia I y II
NOVIEMBRE 2024.	PILI SERRANO	Educación para la salud en Salud Mental.	Taller de hábitos de vida saludables/Ultraprocesados
DICIEMBRE 2024.	MERCEDES MATEO	Rehabilitación en Salud Mental.	Concepto, evolución, objetivos Intervenciones rehabilitadoras.
ENERO 2025.	NIEVES BARREIRO, TS URA	Teorías y modelos psicológicos y psiquiátricos.	- Terapia de resolución de problemas -Grupos GRUSE. Fomento de los activos en Salud.
FEBRERO 2025	DANIEL ROMAN	La familia en el proceso de Recuperación.	- Implicación de la familia en el proceso de Recuperación - Participación en Terapia ACT.
MARZO 2025.	MARIBEL CASADO.	Modelo de gestión de casos, enlace e interconsulta en salud mental	Metodología de la Gestión de casos
ABRIL 2025.	MARIA GONZÁLEZ	"Bullying y Ciberbullying" y/o adicciones a pantallas en la etapa infantil/adolescencia.	- Definición y abordaje en la infancia/adolescencia
MAYO 2025.	CARMEN LINARES	Metodología Enfermera	- NANDA, NIC y NOC

7.2 FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN:

Esta formación se imparte un día en meses alternos.

Contenidos:

- Metodología de la Investigación
- Enfermería Basada en la Evidencia
- Revisiones Bibliográficas
- Elaboración de comunicaciones escritas tipo Póster.
- Lectura crítica de artículos
- Elaboración del Proyecto Fin de Residencia EIR

8. ROTACIONES

En la especialidad que nos ocupa, los distintos recorridos por los diferentes dispositivos docentes son imprescindibles para la formación del residente, a fin de que conozca las diferentes realidades asistenciales y organizativas de los distintos equipamientos o recursos que prestan atención a la población.

Todos los dispositivos en los que se realice el itinerario formativo estarán acreditados y formarán parte de la correspondiente unidad docente.

Desde el punto de vista de la formación, se considera más adecuado que el recorrido por la Unidad de Salud Mental Comunitaria o Centro de Salud Mental, se lleve a cabo durante el primer año de formación junto al paso por las Unidades de Psiquiatría de Hospitales Generales o también llamadas Unidades de Agudos o de Corta Estancia, ambas se deberían llevar a cabo durante el primer año de formación y durante un periodo de un semestre cada una. En los Hospitales Generales donde existen Unidades de Psiquiatría, con programas de Enfermería de Enlace, Hospitales de Día, Unidades de trastornos de la Conducta Alimentaria de Adultos o Infanto-juvenil, Unidades o programas de psiquiatría Infanto-juvenil, Adicciones, u otros, se deberían considerar dentro del mismo periodo de formación por la Unidad de agudos.

Cuando los residentes han adquirido las competencias necesarias rotan por las unidades de Tercer nivel asistencial: Unidades de Rehabilitación, Comunidad Terapéutica, USMI y ETAC.

El recorrido por las Unidades de Rehabilitación de Larga Estancia, es imprescindible para la comprensión de determinados trastornos y conductas del enfermo mental, se debe desarrollar durante el segundo año de formación y por un periodo mínimo de dos meses en cada dispositivo a rotar.

De acuerdo a las guías y recomendaciones hemos intentado adaptar las rotaciones a los servicios de nuestra U.G.C.

En cada dispositivo contarán con un colaborador docente que les monitorice su práctica y actuación enfermera día a día.

Dicho colaborador docente debe conocer los objetivos y competencias que el residente debe adquirir durante su rotación. Y éste colaborador ha de ser parte activa en el aprendizaje del mismo.

Por todo ello, se les ofrece una Guía de Actuación.

Los EIRs cuentan con el cuaderno de residentes donde reflejan todas las actividades.

En el caso de que el número de dispositivos asistenciales y el número de residentes haga difícil el cumplimiento del itinerario, la Comisión de Docencia deberá valorar la mejor opción posible para respetar los objetivos de la formación de la residente de enfermería de salud mental.

La siguiente propuesta de rotación es la que se adapta mejor al residente y a los servicios implicados en la formación.

Debido a las características de nuestra UGC, los dos residentes no pueden incorporarse en un principio en la Unidad de Hospitalización como se recomienda. Por lo que hemos adaptado sus rotaciones de tal forma que durante su primer año de rotación un residente pasa sus primeros seis meses en UHSM y el otro en USMC.

En desacuerdo con el estatuto, pienso que en las USMC el residente puede conocer y acercarse mejor a los trastornos y conductas del enfermo mental, conociéndolo en su entorno más cercano.

Además, debido a la periodicidad con la que se atiende a los pacientes, el conocimiento es más enriquecedor, abarcando su hogar, familia, barrio y entorno en el que se desenvuelve.

Se conoce desde el principio al paciente, como he dicho antes desde su entorno más cercano, conocemos su proyecto vital e intentamos no apartarlo de éste. Ya que nuestro enfoque es el de la recuperación.

Por el contrario, en las Unidades de hospitalización el paciente está en el momento más álgido, siendo a veces difícil la negociación, su estado en ese momento no es receptivo.

No se adapta a las condiciones de vida en el hogar, ya que de por si es un espacio institucionalizado, con normas y horarios estrictos, qué aunque a veces necesarias no producen efecto tras el ingreso.

Es por lo que mi propuesta es la de iniciar en la USMC.

Se han incorporado dos meses de rotación libre para que el residente pueda elegir una rotación externa, como vienen haciendo los residentes de otras áreas como MIR y PIR o que repitan en aquellas dónde les parezca más útil su formación.

Valoramos enriquecedor la posible incorporación de una rotación de un mes por los equipos de tratamiento de Adicciones, por los de Infancia y familia y/o Equipo de Atención a la mujer de Violencia de género.

RESIDENTE 1:

	J	J	Α	S	0	N	D	E	F	M	Α	М
R1	USMC	USMC	USMC	USMC	USMC	USMC	UHSM	UHSM	UHSM	UHSM	UHSM	UHSM
	СНІ	СНІ	СНІ	СНІ	СНІ	СНІ						
R2	ETAC	ETAC	LIBRE	LIBRE	URSM	URSM	CTSM	CTSM	CTSM	USMI	USMI	USMI

RESIDENTE2:

	J	J	Α	S	0	N	D	E	F	М	Α	М
R1	UHSM	UHSM	UHSM	UHSM	UHSM	UHSM	USMC	USMC	USMC	USMC	USMC	USMC
							VEJER	VEJER	VEJER	VEJER	VEJER	VEJER
R2	URSM	URSM	ETAC	ETAC	LIBRE	LIBRE	USMI	USMI	USMI	CTSM	CTSM	CTSM

RESIDENTE CADIZ:

	J	J	Α	S	0	N	D	E	F	M	Α	M
R1	USMC	USMC	USMC	UHSM	UHSM	UHSM	UHSM	UHSM	CTSM	CTSM	CTSM	СТА
	CADIZ	CADIZ	CDIZ									
R2	USMC	USMC	USMC	USMI	USMI	USMI	URSM	URSM	LIBRE	LIBRE	ETAC	ETAC
	CADIZ	CZDIZ	CADIZ									

8.1 Actividades a realizar durante las rotaciones:

La formación se desarrollará bajo la supervisión de enfermeros especialistas, y con las directrices que marque el tutor del residente, debiendo cumplir al menos las siguientes actividades clínicas para la consecución de los objetivos formativos:

- a) Participar en la atención de primeras demandas de atención psiquiátrica, al menos en 20 casos.
 - b) Participar en, al menos, 10 sesiones de coordinación de programas.
 - c) Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas de enfermería.
 - d) Participar en, al menos, 10 sesiones clínicas del equipo de salud mental.
- e) Participar en, al menos, 5 sesiones de coordinación de casos clínicos a nivel de área.
 - f) Presentar, al menos, 6 sesiones clínicas de enfermería.
- g) Realizar consultas de enfermería, al menos, en 50 casos a nivel individual y 15 en familias.
 - h) Realizar, al menos, 30 visitas a domicilio.
- i) Llevar a cabo el seguimiento completo del paciente, de acuerdo con el proceso de atención de enfermería, al menos en los siguientes casos:
 - 2 infanto-juvenil.
 - 4 en la asistencia intrahospitalaria.
 - 5 en la asistencia comunitaria.
 - 2 casos que utilicen los tres niveles de atención (centros de salud mental, hospitalización y centros comunitarios y/o de rehabilitación)
 - j) Colaborar, al menos, en 2 procesos grupales instalados o de nueva creación.
 - k) Intervenir, al menos, en 10 situaciones de urgencia y/o crisis.
- I) Participar en las sesiones formativas del equipo interdisciplinar, del equipo de Enfermería en Salud Mental y del equipo de Atención Primaria, al menos 2 veces.
 - m) Participar, al menos, en 1 programa de Educación para la Salud Mental.
 - n) Participar en, al menos, 1 programa de rehabilitación psico-social.
- o) Colaborar en la actualización continua del diagnóstico de Salud Mental del área socio-sanitaria, al menos en uno de sus componentes.

p) Diseñar, al menos, un programa de interconsulta de enfermería de salud mental con profesionales de enfermería de salud mental (en otro ámbito de actuación diferente al que se encuentre la residente) o con profesionales de enfermería de otros ámbitos (unidades generales de hospitalización, centros de atención primaria, etc.).

q) Elaborar 15 informes de continuidad de cuidados de enfermería de pacientes que realicen su tratamiento a través de los diferentes dispositivos asistenciales.

r) Elaborar 1 diseño de Proyecto de Investigación sobre Enfermería de Salud Mental.

Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programarán según el régimen de jornada y descansos que establezca en cada momento la legislación vigente. La atención continuada se realizará en cualquier dispositivo de la unidad docente y se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo.

Las Mañanas se realizarán en el dispositivo donde realice la rotación en ese momento.

Además, deben adquirir las mismas condiciones que el resto de residentes de otras categorías.

Al finalizar la rotación por cada dispositivo se procederá a Evaluar el EIR en una reunión conjunta con el colaborador docente y el Tutor, a fin de mejorar las áreas en las que bebiera incidir para mejorar la formación.

Asistenciales:

- Educar en materia de salud mental a personas, familias, grupos y comunidades.
- Formar en materia de salud mental a los futuros profesionales y especialistas de enfermería, así como colaborar en la formación de otros profesionales.
- Participar en las sesiones clínicas de los diferentes dispositivos.
- Participar en las sesiones clínicas multidisciplinares del área.
- Participación en las sesiones clínicas mensuales de residentes de las UGC Puerta del Mar y HUPR.

Investigadoras:

- Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de investigación y divulgar la evidencia.
- Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación multidisciplinares.

De gestión:

- Dirigir y/o participar en la organización y administración de los servicios de salud mental.
- Participar en la determinación de objetivos y estrategias en materia de salud mental, dentro de las líneas generales de la política sanitaria y social del país.
- Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral.

8.2 OBJETIVOS DE CADA DISPOSITIVO DE ROTACIÓN

8.2.1 OBJETIVOS A CUMPLIMENTAR EN LAS USMC

OBJETIVOS GENERALES

- Conocimiento de los componentes del Equipo y organigrama.
- Conocimiento del funcionamiento de las USMC y lugar que ocupan en la red Sanitaria.
- Trabajo en equipo.
- Conocimiento de la legislación vigente y aplicar los principios éticos en materia de Salud Mental.
- Conocimiento de los diferentes procesos. TMG, ADS, TCA.
- Participación activa en el programa de formación.

- Participación en los programas específicos de enfermería de la USMC. Dirigidos a pacientes, familiares y redes de apoyo.
- Realizar cuidados de forma integral, planes de cuidados, informes de derivación para otros dispositivos.
- Realizar atención e intervención domiciliaria paciente y familia.
- Actuación en situación de crisis.
- Conocimiento del funcionamiento y participación en los ingresos hospitalarios y domiciliarios.

- Participación en las reuniones matinales de forma activa.
- Cumplimentación agenda diaria de pacientes.
- Recoger las demandas que se presenten.
- Conocer la agenda y organigrama propio de la USMC donde esté rotando.
- Participación en las situaciones de crisis.
- Participación y planificación de los posibles ingresos, hospitalarios y domiciliarios.
- Coordinación con los servicios sanitarios de atención DCCU y con las fuerzas de orden público.
- Atención a la teleasistencia, reactiva y proactiva.
- Control y seguimiento de los pacientes asignados, tanto los de su tutor como los propios, de acuerdo con los programas asignados y consensuados con el equipo.
- Seguimiento domiciliario.
- Seguimiento domiciliario y apoyo los pacientes en programa residencial FAISEM.
- · Apoyo a la familia.
- Psicoeducación individual y /o familiar.
- Abordaje en situaciones de conflicto.
- Valoración, planificación de cuidados consensuados con el paciente y familia.

Y Elaboración de Informe de Continuidad de cuidados.

- Participación en los grupos de hábitos saludables.
- Participación en los grupos de resolución de problemas.
- Participación en las coordinaciones con otros dispositivos y profesionales. USMH,
 CT, URA.
- Participación activa y formativa a pacientes y familias en primeros episodios.
- Prestar apoyo, recoger las demandas de pacientes y familiares.
- Priorizar la actuación y distinguir las posibles urgencias y situaciones de riesgo de las demandas.
- Derivar a otro profesional en caso necesario.
- Conocer los fármacos y los posibles efectos adversos.
- Trabajar en la buena cumplimentación y adhesión al equipo y al tratamiento farmacológico.
- Fomentar el conocimiento de la enfermedad, trabajar en la recuperación.
- Ayudar a conocer los pródromos para evitar recaídas.
- Prestar ayuda e intervenir en consulta y en domicilio. Conocer el entorno del paciente.
- Realizar al menos una visita domiciliaria a los pacientes en proceso TMG.
- Ayudar a continuar con su proyecto de vida o a elaborarlo.
- Conocimiento en la comunicación y entrevista.
- Conocer el sistema informático y registros.
- Participación en la formación de la USMC, al menos una sesión clínica como docente durante la rotación.
- Participación en la COMISION TMG. (mensual) Presentación del caso.
- Participación en el ETIC.
 - Valorara los recursos del paciente, los sistemas de apoyo. o Valorar el entorno en el que vive y se desenvuelve.
 - Ayudar a utilizar los recursos los pacientes, familia y amigos para conseguir un funcionamiento óptimo de acuerdo a las circunstancias.
 - Ayudar a reorganizar o reconducir su proyecto de vida, su vivienda.

- Participación en el programa de HABITOS SALUDABLES.
 - o De carácter quincenal.
 - Grupo abierto. o Criterio de entrada en cualquiera de los bloques. o Obligatoriedad de participar en todas las áreas o bloques. o Alimentación sana. Higiene y eliminación. o Ejercicio físico adecuado. o Autoestima.
 - Hábitos tóxicos y conductas de riesgo.
- Participación en el programa de RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS o Carácter
 Quincenal o De ocho a diez sesiones.
- Participación en el programa de **RELAJACIÓN** o Diez sesiones de carácter quincenal.

8.2.2 OBJETIVOS A CUMPLIMENTAR EN LA UNIDAD DE HOSPITALIZACION

OBJETIVOS GENERALES

- Conocimiento de los componentes del Equipo y organigrama.
- Conocimiento del funcionamiento de las UNIDADES DE HOSPITALIZACION y lugar que ocupan en la red Sanitaria.
- Trabajo en equipo.
- Conocimiento de la legislación vigente y aplicar los principios éticos en materia de Salud Mental.
- Conocimiento de la normativa vigente y aplicación responsable de las medidas de CONTENCION.
- Conocimiento de los diferentes procesos. TMG, ADS, TCA.
- Participación activa en el programa de formación.
- Participación en los programas específicos de enfermería de la USMH. Dirigidos a pacientes, familiares.
- Colaboración con las redes sociales de apoyo y asociacionismo.
- Realizar cuidados de forma integral, planes de cuidados, informes de derivación para otros dispositivos.
- Realizar atención e intervención individual paciente y familia.

- Actuación en situación de crisis.

- Participación en los ingresos :
 - Acogida del paciente y familia.
 - Ubicación. o Explicar los objetivos del ingreso.
 - o Enfermero referente.
 - Facultativo referente.
 - Horarios de Tratamientos.
 - Horarios de comidas.
 - Horarios de actividades.
 - Derechos y deberes de los pacientes.
- Participación en las reuniones matinales de forma activa.
- Cumplimentación registros diarios de pacientes REFERENTES.
- Conocer la agenda y organigrama propio de la UHSM.
- Participación en las situaciones de crisis.
- Conocimiento de la normativa vigente y aplicación responsable de las medidas de CONTENCION: VERBALES, FARMACOLOGICAS Y FISICAS.
- Registro y cumplimentación de la hoja de contención.
- Observación directa al paciente contenido físicamente.
- Presencia y acompañamiento.
- Presencia directa o del Auxiliar de enfermería durante la ingesta.
- Procurar que el paciente esté lo más cómodo posible durante la contención.
- Comprobar la seguridad del paciente.

- Recoger las demandas que se presenten por partes de los pacientes y familiares.
- Valoración, Planificación de Cuidados individualizado.
- Entrevista diaria con el paciente y familia.
- Procurar cercanía y seguridad. Que el paciente no se sienta solo y sepa a quien y como pedir ayuda.
- Participar en la importancia de la higiene diaria.
- Explicar la enfermedad y dar esperanza.
- Hablar sobre el proceso de recuperación.
- Implicar al paciente y familia en el cumplimiento del régimen terapéutico.
- Procurara un ambiente cálido y agradable en todas las dependencias de la Unidad.
- Asegurar la intimidad del paciente en todo momento.
- Procurar ropa adecuada y confortable.
- Asegurar una buena higiene del sueño.
- Mantener al paciente en contacto con sus familiares.
- Participar en tertulias y juegos de mesa disponibles con los pacientes.
- Adquisición de conocimientos sobre la entrevista.
- Adquisición de conocimientos Entrevista Motivacional.
- Participación en grupos: o Taller de ESTIRAMIENTOS.
 - o Grupo de Encuentro
 - o Taller de Jardinería.
 - Programa de tardes de atención continuada.
- Participación en los programas de HABITOS SALUDABLES.
- Atención y continuidad de cuidados.
- Elaboración del Informe de Enfermería al alta.
- Coordinación con el Equipo de Referencia al alta para continuidad de cuidados.
- Coordinación con la familia al ALTA hospitalaria.

- Participación en GESTION DE CASOS con ENFERMERA DE ENLACE HOSPITALARIA.
- Participación y gestión de cuidados. INTERCONSULTAS DE ENFERMERIA.

8.2.3 OBJETIVOS A CUMOLIMENTAR EN URSM

OBJETIVOS GENERALES

- Conocimiento de los componentes del Equipo y organigrama.
- Conocimiento del funcionamiento de las URSM y lugar que ocupan en la red Sanitaria.
- Trabajo en equipo.
- Conocimiento de la legislación vigente y aplicar los principios éticos en materia de Salud Mental.
- Conocimiento del proceso TMG.
- Participación en el programa de formación.
- Participación en los programas específicos de enfermería de la URSM. Dirigidos a pacientes, familiares y redes de apoyo.
- Realizar cuidados de forma integral, planes de cuidados, informes de derivación para otros dispositivos e informes de alta.
- Realizar atención e intervención domiciliaria paciente y familia.
- Actuación en situación de crisis.
- Conocimiento del funcionamiento y participación en los ingresos hospitalarios y domiciliarios.

- Participación en las reuniones matinales de forma activa.
- Planes de cuidados y objetivos específicos encaminados a la recuperación y autonomía.
- Cumplimentación y registro diario de las actividades evolución de los pacientes.
- Recoger y atender las demandas que se presenten.

- Conocer el funcionamiento y organigrama de la URSM Puerto Real.
- Conocer el programa de rehabilitación y tratamiento psicosocial,
 complementario al que realiza en su USMC de referencia.
- Participación en el programa de hospital de día.
- Participación en el programa de gestión de casos, para un perfil de sujetos con alta discapacidad y necesidades de apoyo mantenidas. Abordaje y seguimiento individual y total durante todo el proceso.
- Participación en actividades del rol de enfermería y de otras categorías profesionales como:
 - o Psicoterapia cognitiva y de apoyo.
 - o Programas de rehabilitación cognitiva.
 - Valoración y seguimiento de enfermería.
 - Valoración y seguimiento ocupacional.
 - o Terapia familiar.
 - o Entrenamiento en Habilidades sociales.
 - Psicoeducación de pacientes.
 - o Autocuidados.
 - o Expresión corporal.
 - Manejo de la ansiedad.
 - o Grupo de habilidades de la vida diaria.
 - Actividades ocupacionales como taller de periódico, informática, fotografía, pintura, tapices, marquetería, video fórum, taller de cocina, deporte, y musicoterapia entre otras.
- Actividades de apoyo al programa residencial.
- Actividades de coordinación.
- Actividades de docencia dentro del dispositivo.
- Participación en los programas de investigación en vigor.
- Proponer al equipo nuevas actividades, a realizar por los enfermeros especialistas.

8.2.4.OBJETIVOS A CUMPLIMENTAR EN LA COMUNIDAD TERAPEUTICA

OBJETIVOS GENERALES

- Conocimiento de los componentes del Equipo y organigrama.
- Conocimiento de los pacientes ingresados en régimen parcial y completo.
 Diferencias caracterízales.
- Conocimiento del funcionamiento de las COMUNIDADES TERAPEUTICAS y lugar que ocupan en la red Sanitaria.
- Trabajo en equipo.
- Conocimiento de la legislación vigente y aplicar los principios éticos en materia de Salud Mental.
- Participación en el programa de formación.
- Participación en los programas específicos de enfermería de la USMC. Dirigidos a pacientes, familiares y redes de apoyo.
- Realizar cuidados de forma integral, planes de cuidados, informes de derivación para otros dispositivos e informes al alta.
- Realizar atención e intervención individual paciente y familia.

 Actuación en situación de crisis.

- Participación en las reuniones matinales de forma activa.
- Planes de cuidados y objetivos específicos encaminados a la recuperación y autonomía.
- Cumplimentación y registro diario de las actividades evolución de los pacientes.
- Recoger y atender las demandas que se presenten.
- Conocer el funcionamiento y organigrama de la C.T. Puerto Real.
- Actividades que realizan las diferentes categorías profesionales de las que se compone el equipo, así como las características de los pacientes a las que van dirigidas.

- Proponer al equipo nuevas actividades, a realizar por los enfermeros especialistas.
- Participación en los programas de AUTOMEDICACIÓN RESPONSABLE. o
 Pacientes de H.PARCIAL pastillero semanal. o Pacientes de H.COMPLETA hoja de farmacia.
 - o Responsabilizar al paciente de la obtención del Tto Depot , ya que este no está disponible en la farmacia hospitalaria. Para su administración dentro de la fecha establecida.
- Participación en el programa de **HABITOS SALUDABLES.** o De Carácter Semanal.
 - Alimentación. o Ejercicio físico.
 - Problemas del uso del tabaco y otros tóxicos. o Sexualidad.
 - o Higiene y eliminación.
- Participación en el programa de GESTIÓN Y DESHABITUACIÓN TABAQUICA. o Intervención de DESHABITUACIÓN.
 - o Intervención de GESTIÓN.
- Entrevista pacientes. o Entrevistas HABITUALES. o Entrevista MOTIVACIONAL.
- Participación en el ETIC.
 - Valorara los recursos del paciente, los sistemas de apoyo.
 - o Valorar el entorno en el que vive y se desenvuelve.
 - Ayudar a utilizar los recursos los pacientes, familia y amigos para conseguir un funcionamiento óptimo de acuerdo a las circunstancias.
 - Ayudar a reorganizar o reconducir su proyecto de vida, su vivienda.

8.2.5 OBJETIVOS A CUMPLIMENTAR EN LA USMI-J

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer el objetivo de la USMI-J, el funcionamiento de la misma, así como el lugar que ocupa dicha unidad dentro de la red asistencial.
 - Trabajar en equipo
- Establecer relación terapéutica enfermera/paciente y enfermera/familia
- Prestar cuidados/realizar intervenciones de enfermería a los pacientes y familias de acuerdo con el concepto de atención integral.
- Colaborar/desarrollar procesos educativos dirigidos a pacientes, familias, profesionales y grupos.
 - Colaborar en formación/asesoramiento de otros profesionales

- .Conocer el método de trabajo de la enfermera de referencia y asumir dicho método con la responsabilidad que conlleva.
 - Valorar al niño/adolescente, identificando sus necesidades y problemas
 - Observar y detectar, problemas, cambios de conducta...
 - Planificar y organizar la asistencia, estableciendo prioridades
- Elaborar y ejecutar planes de cuidados. Evaluar los resultados obtenidos, realizando las modificaciones necesarias
- Conocer tratamientos utilizados en la unidad, indicaciones, efectos secundarios, etc....
- Administrar los tratamientos pautados, valorando efectos secundarios y prestando los cuidados necesarios que de ellos se deriven
- Recoger toda la información registrándola en la historia de enfermería(Diraya)

- Participar en la elaboración de programas terapéuticos individuales en colaboración con el equipo
- Realizar intervenciones terapéuticas de seguimiento a nivel individual (enuresis, encopresis,..)
- Realizar intervenciones familiares. Comunicar a la familia todo lo que se considere oportuno y este dentro del plan de cuidados, haciéndole participe.
 - Participación en ESCUELA de PADRES.
 - Participación Hospital de Dia.
 - Participación grupo de HHSS para niños con TEA
 - Intervenir en situación de crisis
 - Participar en las reuniones del equipo de la unidad
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo con otros dispositivos de la red
- Participar en las sesiones clínicas de la unidad, así como en las actividades de formación continuada.
- Seguimiento de los niños/adolescentes hospitalizados a cargo de la USMI-J en unidad de pediatría.
 - Conocer el proceso de atención en régimen de hospital de día.
- Conocer Atención de enfermería a adolescentes con trastorno de la conducta alimentaria y participación en Hospital de Día

8.2.6. OBJETIVOS A CUMPLIMENTAR EN EL ETAC

OBJETIVOS GENERALES

- Conocimiento de los componentes del Equipo y organigrama.
- Conocimiento del funcionamiento del ETAC y lugar que ocupan en la red Sanitaria.
- Trabajo en equipo.

- Conocimiento de la legislación vigente y aplicar los principios éticos en materia de Salud Mental.
- Conocimiento del proceso TMG.
- Participación activa en el programa de formación.
- Participación en los programas específicos del ETAC, dirigidos a pacientes, familiares y redes de apoyo.
- Realizar cuidados de forma integral, PIT, planes de cuidados, informes de derivación para otros dispositivos.
- Realizar atención e intervención domiciliaria paciente y familia.
- Actuación en situación de crisis.
- Conocimiento del funcionamiento y participación en los ingresos hospitalarios y domiciliarios.

- Participación en la organización semanal de forma activa.
- Valorar los recursos del paciente, los sistemas de apoyo y el entorno en el que se desenvuelve, para conseguir un funcionamiento óptimo de acuerdo a sus circunstancias.
- Administración de de escalas: Edotac, BPRS, HoNOS, GAF, Zarit, Maltrato pareja)
- Elaborar PIT y plantear objetivos enfocados a la recuperación.
- Elaboración de Informe de Continuidad de cuidados consensuado paciente y familia.
- Psicoeducación individual y /o familiar. (elementos básicos de terapia de aceptación y compromiso en psicosis.
- Participación en las coordinaciones con otros dispositivos y profesionales. USMH,
 CT, URA. Y con los dispositivos externos como educación, CTA. FAISEM, AFEMEM,
 servicios sociales.
- Participación en las situaciones de crisis.
- Participación y planificación de los posibles ingresos, hospitalarios y

coordinación con los servicios sanitarios de atención DCCU y fuerzas de orden público.

- Realizar una sesión clínica durante la rotación.
- Elaboración de CAT. (psicoevidencias).
- Participación en la COMISION TMG.

9. GUARDIAS Y ATENCIÓN CONTINUADA

9.1 GUARDIAS.

Los EIRs realizan 1 guardia al mes de 24 horas en fines de semana. La realizarán en el servicio de Urgencias. Por necesidades asistenciales o demandas de la unidad de Hospitalización se contemplará la realización de las mismas en dicha unidad. Las realizan junto con los residentes PIR Y MIR.

9.2 ATENCIÓN CONTINUADA

Los R1 y R2 realizan hasta 6 tardes al mes.

4 en la Unidad de Hospitalización.

2 en Comunidad Terapéutica.

1 Dedicada a tutorización proyecto fin de residencia/Investigación. En meses alternos. Reduciendo a 3 las tardes en UHSM.

10. TURORÍAS

Las tutorías se realizan con carácter mensual. La finalidad de cada una de ellas es diversa en función de las necesidades de los Residentes. En este sentido se abordan temas relacionados con la práctica asistencial, las dificultades en los distintos dispositivos a rotar y de formación: lectura de libros, artículos, guías de práctica clínica etc..

A su vez se realizan entrevistas regladas con carácter trimestral así cómo múltiples entrevistas atendiendo a las necesidades y dificultades que van surgiendo.

11. ANEXOS

11.1 PROGRAMACIÓN DE TARDES DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA

Primera hora: Programa de estimulación cognitiva, regulación emocional y manejo de la ansiedad (Atención plena).

Descanso: Merienda.

Segunda hora: Zentangle (ocho sesiones) + Taller de sexualidad (ocho sesiones).

*Consideramos que esta distribución es la más provechosa porque los pacientes suelen mostrarse bastante cansados a lo largo de la segunda sesión, por lo que colocando la estimulación cognitiva en primer lugar, participarán en la misma con una mayor capacidad de concentración y proactividad.

Atención Plena

Nº de Sesión	<u>Fecha</u>	<u>Temática</u>
19	17/01/2024	"Año nuevo"
20	24/01/2024	Mindfulness Mindful-eating
21	31/01/2024	"Búsqueda de diferencias"
22	7/02/2024	"¿Pseudopalabras o palabras reales?"
23	14/02/2024	Cineforum I
24	21/02/2024	Cineforum II
25	06/03/2024	"¿Quién es más rápido?
		(Puzzles por equipos)
26	13/03/2024	Ordena las frases

27	27/03/2024	Descripción y memoria
28	03/04/2024	"Metáforas"
29	10/04/2024	"A través de las imágenes" (Dixit)
30	17/04/2024	"Encontrar parejas" (Relacionada con emociones)
31	24/04/2024	"Mímica" (Emociones)
32	8/05/2024	Tolerancia a la frustración (Kit de supervivencia)
33	15/05/2024	Frasco de la calma
34	22/05/2024	Las cartas del estado de ánimo (Andrea Harrn)
35	29/05/2024	Las cartas del estado de ánimo II(Andrea Harrn)
36	5/06/2024	"Emociones en palabras"

Sesión 19: "Año Nuevo"

<u>Materiales</u>: Lápices de colores, rotuladores, pinturas, pegamento, recortes de revistas, folios.

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Se presentan las líderes del grupo y comentan la continuación de esta actividad de atención plena.
- Una vez hemos colocado sobre la mesa el material necesario para la realización de este taller, explicaremos brevemente en qué consiste el mismo: hablaremos sobre el comienzo de un nuevo año, la oportunidad que se nos presenta de empezar de cero, de poder cambiar aquello que siempre hemos querido

cambiar. Sobre esta base, les animaremos a elaborar un collage/dibujo/relato con esos nuevos propósitos que quieren conseguir este dos mil veinticuatro. Una vez terminada la creación artística, pondremos en común cada uno de los trabajos de manera que se cree un espacio de apoyo mutuo que fomente la motivación de los integrantes de cara a la consecución de todas esas metas.

• Para finalizar, lanzaremos la siguiente pregunta: ¿Podría la atención plena (Mindfulness) realizarse con la alimentación para calmar la ansiedad? Verdadero o falso? De esta manera nos servirá para introducir la siguiente sesión.

Sesión 20: "Mindfulness y Mindful-eating"

<u>Materiales</u>: Móvil con app de Petit Bambou, altavoz con conector. Pequeño alimento (por ejemplo, ciruela deshidratada)

- Mindfulness: Explicar brevemente los beneficios del mindfulness y seguir la sesión 'Body scan para calmar la mente' de la app Petit Bambou (15 minutos).
- Mindful-eating: Explicar brevemente los beneficios del mindful-eating (Al ejercitar comer con mindfulness y experimentar de forma conjunta lo que sentimos en nuestro cuerpo y lo que experimentamos en nuestra mente. Podemos descubrir que tenemos una elección: podemos realmente probar y experimentar lo que estamos comiendo, o podemos comer torpemente y engullir sin apenas conciencia. A medida que somos capaces de sintonizar con nuestra capacidad para degustar, conscientemente reconocer el valor de los alimentos, esta práctica puede ayudarnos a descubrir que hay detrás del deseo) y, posteriormente, iniciar una práctica siguiendo los siguientes pasos:
- 1.Tomar un trozo de alimento con los dedos. Se recomienda empezar este hábito con un alimento que no sea disparador del deseo compulsivo, sino una opción más saludable.
- 2. Mirar el alimento. Observar la forma, el color, los matices.
- 3. Tocar el alimento. Observar la textura, a poder ser con los ojos cerrados.
- 4.Oler el alimento. Aspirar su aroma.
- 5. Observar nuestros pensamientos y emociones.
- 6. Saborear el alimento. Darle vueltas en la boca y ver cómo responden nuestras glándulas salivares.
- 7. Morder el alimento. No tomarlo de un bocado, sino notar la textura y los sonidos.

8. Masticar el alimento. Al comenzar a masticar, notar la explosión de sabor, la acidez, la dulzura, o cualquier sensación que surja. Observa cómo el sabor surge y cómo comienza a desvanecerse.

9.Tragar el alimento. Observar las sensaciones de cómo pasa el bocado de tu boca al estómago y cómo responde éste a la llegada del alimento.

10. Nombrar el alimento. En voz baja y agradeciendo la experiencia que nos ha aportado. Para finalizar la sesión comentaremos las diferencias de emociones que se





plasman en la siguiente imagen.

Actividad parecida a la sesión siguiente. Con objetivo también de ir introduciendo las emociones, que se trabajarán en las últimas sesiones:

Sesión 21: "Búsqueda de diferencias"

Materiales:

• Ejemplos de buscar diferencias (Carpeta del Drive).

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Explicamos la dinámica que consistirá en exponer dos imágenes aparentemente iguales pero que esconden algunas diferencias que los pacientes deberán identificar y descubrir. Recalcar que serán imágenes relacionadas con productos sanitarios de utilidad en el dia a dia como para curar una herida. De esta manera trabajaremos también sobre nociones básicas de cuidados de la piel.
- Se le proporcionará una copia de cada pareja de imágenes a cada participante y comenzará una cuenta atrás. El primero que consiga encontrar todas las diferencias, será el "ganador" de esa ronda. Al finalizar contabilizaremos los puntos de cada participante y comunicaremos el ganador.
- Lanzamos la siguiente pregunta: ¿Qué habéis aprendido de los productos sanitarios usados en las imágenes?.

Sesión 22: ¿Pseudopalabras o palabras reales?

Materiales:

PDF de las pseudopalabras (Carpeta del Drive)

Realización:

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Explicamos la dinámica que consistirá en repartir un folio a cada participante con un listado de palabras entre las que podrán encontrar palabras reales y "pseudopalabras".
- Individualmente deberán señalar las que creen que son las "intrusas" y cuando todos los participantes acaben, realizaremos una puesta en común de lo que cada uno ha señalado, para saber cuales son realmente las pseudopalabras.
- Para introducir la siguiente sesión enseñaremos la portada de las películas candidatas de la próxima sesión, con objetivo de elegir de manera grupal la

película a sesión:



trabajar en la siguiente



Sesión 23 y 24: "Cinefórum"

<u>Materiales:</u> Proyector/pantalla grande para la visualización de la película. Este material debe ser provisto por los profesionales, de cara a seleccionar aquel film que se considere más fructífero para la realización del taller.

Películas candidatas:

- Mis tardes con Margueritte.
- Arrugas.

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Se dividirá la visualización de la película en dos sesiones. La última media hora de cada sesión se destinará a poner en común reflexiones y sentimientos que hayan emergido.

• Para finalizar y enlazar con la siguiente sesión se lanzará la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las herramientas verbales que usáis para comunicaros en equipo?

Sesión 25: "¿Quién es más rápido? (Puzzles por equipos)"

<u>Materiales:</u> El puzle seleccionado para la actividad debe ser provisto por los profesionales.

Realización:

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Una vez hemos colocado sobre la mesa el material necesario para la realización de este taller, explicaremos brevemente las ventajas de la realización por grupos del puzzle.
- Para finalizar hablamos de cómo fue la comunicación con los compañeros, así como las dificultades que han encontrado.

Sesión 26: "Ordena las frases"

<u>Materiales</u>: Cogeremos las frases de este enlace https://www.cosmopolitan.com/es/consejos-planes/familia-amigos/a44105565/frases-motivacion-animo/

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Reforzaremos la importancia que tiene la atención plena como tratamiento de la ansiedad y como el aquí y ahora tiene efectos preventivos de la ansiedad a largo plazo.
- Se le proporcionará por pareja palabras, las cuales la tienen que ordenar para formar una frase y comentar que quieren compartir de la frase y cómo fue trabajar con el compañero.
- Para introducir la siguiente sesión comentaremos qué personaje público (político, cantante, periodista...) ha comentado públicamente aspectos que nos han producido malestar y lo contrario.

Sesión 27: "Descripción y memoria"

<u>Materiales:</u> Este material debe ser provisto por los profesionales, de cara a seleccionar las tarjetas.

Realización:

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Para introducir la sesión pediremos al grupo que comenten cosas de la actualidad.
- De manera voluntaria y de manera individual, se van a colocar tarjetas en la cabeza y mediante preguntas que haga este participante tendrán que contestar "sí o no", el resto del grupo, hasta que adivine de qué personaje de la actualidad se trata la tarjeta.
- Para introducir la siguiente sesión comentaremos si conocen alguna metáfora y que opinan de su uso.

Sesión 28: "Metáforas"

<u>Materiales:</u> Metáforas. Este material debe ser provisto por los profesionales, de cara a seleccionar aquellos fragmentos que se consideren más fructíferos para la realización del taller.

Realización:

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Una vez hemos colocado sobre la mesa el material necesario para la realización de este taller, explicaremos brevemente qué son las metáforas y las numerosas enseñanzas que podemos extraer de cada una de ellas.
- Por turnos, cada participante leerá en voz alta un párrafo de la metáfora en cuestión. Una vez se haya leído entera, se reflexionará en común sobre la enseñanza que extraen de la misma.
- Para finalizar hablamos de películas o canciones que nos han servido como metáforas a lo largo de nuestra vida.

Metáforas a trabajar:

- Metáfora del jardín. Nota: Trabajar las relaciones con los demás.
- Metáfora del conductor del autobús. Nota: Trabajar cómo nos relacionamos con nuestros pensamientos.

Sesión 29: "A través de las imágenes" (Dixit)"

Materiales: Se usarán las cartas del juego de DIXIT, serán provistos por los profesionales.

Realización:

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Una vez hemos colocado sobre la mesa el material necesario para la realización de este taller, explicaremos brevemente en que consisten las cartas:

1º Reparte las cartas y el narrador elige una palabra para su carta. Varios jugadores se reparten varias cartas ilustradas, por cada ronda un jugador será el cuentacuentos. El cuentacue2ntos elige una carta y cuenta su «Historia», di unas palabras relacionadas con el dibujo de la carta, puede ser una historia, un título de una película, el nombre de un animal o lo que le venga a la mente.

2º Los jugadores eligen su carta que mejor se adapte a la pista. Una vez que él cuenta cuentos ha hablado, los demás jugadores tienen que engañar a los demás buscando una de sus cartas ilustradas que pueda ser parecida a la historia del cuentacuentos. Como jugador debes intentar engañar a los demás jugadores con la carta que más se parezca a la pista para que tu carta sea puntuada y así obtener más ventaja. Las cartas se barajan y empieza la votación.

3º Intenta adivinar que carta es la del narrador. Si todos aciertan la carta del cuentacuentos, todos ganan puntos menos el cuentacuentos y lo mismo pasa si nadie vota la carta del cuentacuentos. Es decir, que la palabra del cuentacuentos no puede ser ni muy obvia ni muy difícil o perderá. Los jugadores ganan puntos si su carta se parece a la historia del cuentacuentos y han conseguido que otros jugadores voten su carta. Esto significa que la estrategia al escoger la palabra y conocer la mente de tus oponentes.

Sesión 30: "Encontrar parejas"

<u>Materiales</u>: tarjetas que representan distintas emociones. Este material debe ser provisto por los profesionales, de cara a seleccionar aquellas emociones que se consideren más fructíferas para la realización del taller.

- Se preparan varias tarjetas y se escribe en ellas diferentes emociones.
- Un participante voluntario coge una tarjeta y debe representar la emoción mímicamente, el resto debe adivinarla, quien acierte es el próximo en salir.
- Podemos incrementar la dificultad poniendo emociones o sentimientos menos conocidos o que pueda resultar más difícil gesticularlos.

Sesión 31: "Mímica" (Emociones)

<u>Materiales:</u> tarjetas que representan distintas emociones. Este material debe ser provisto por los profesionales, de cara a seleccionar aquellas emociones que se consideren más fructíferas para la realización del taller.

Realización:

- Se preparan varias tarjetas y se escribe en ellas diferentes emociones.
- Un participante voluntario coge una tarjeta y debe representar la emoción mínimamente, el resto debe adivinar, quien acierte es el próximo en salir.
- Podemos incrementar la dificultad poniendo emociones o sentimientos menos conocidos o que pueda resultar más difícil gesticular.
- Con objetivo de enlazarlo con la siguiente sesión pediremos que realicen una interpretación con mímica de la frustración.
- Se pedirá que recolecten objetos que suelen utilizar en caso de estrés o ansiedad y los cuales les ayudan a minimizar estos estados.

Sesión 32: "Tolerancia a la frustración (Kit de supervivencia)"

Materiales: Serán los participantes quienes traigan los materiales

Realización:

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Explicamos en qué consiste la sesión y las funciones de usar este kit de supervivencia.
- Se lanzará la siguiente pregunta: ¿De qué manera podéis calmar la ansiedad?
 esta pregunta se utilizara como introducción a la siguiente sesión de fabricar el frasco de la calma.

Sesión 33: "Frasco de la calma"

<u>Materiales:</u> Botella de plástico, colorante, pegamento transparente, purpurina y agua. https://www.youtube.com/watch?v=IDnnqSsSjxw

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Los ingredientes anteriormente descritos se juntaran en el bote de plástico con la mitad de agua. Una vez introducidos todos los ingredientes llenamos de agua

hasta llenar el bote. Explicaremos el objetivo de este frasco de la calma el cual tiene como poder redirigir la atención y calmar la ansiedad.

- Para finalizar la sesión y con objetivo de enlazar con la siguiente sesión se enseñara la siguiente frase y se comenta: "Los obstáculos son esas cosas espantosas que ves cuando quitas la mirada de tus metas"
- Para introducir la sesión próxima de las emociones veremos el siguiente video y comentaremos las emociones que aparecen en el: https://www.youtube.com/watch?v=xtcQFO-FlpE



Sesión 34: "Las cartas del estado de ánimo (Andrea Harrn)"

Materiales: Se utilizarán las cartas creadas por Andrea Harrn.

<u>Realización:</u>

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Para que tengan un primer contacto con estas cartas las pondremos todas sobre la mesa y vayamos leyendo las distintas emociones que pueden salir en la sesión.
 A si mismo iremos resolviendo dudas si alguna de las emociones no se entiende
- A continuación, pondremos las cartas de manera que un voluntario coja una carta al azar e irá contestando las preguntas que aparecen detrás de esa emoción. Seguidamente los miembros del grupo irán contestando las preguntas de la carta que apareció.
- Para finalizar la sesión le comentaremos que el próximo día piensen entre ellos y vayan hablando para consensuar qué emociones quieren trabajar en la siguiente sesión, donde se va a usar las mismas cartas

Sesión 35: "Las cartas del estado de ánimo II (Andrea Harrn)"

Materiales: Se utilizarán las cartas creadas por Andrea Harrn.

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Preguntaremos al grupo si han consensuado sobre qué emoción quieren trabajar mediante las cartas que se usaron en la sesión anterior. Recordamos entre todos qué emociones aparecieron en la sesión anterior y lo que aprendieron de ella.
- Explicamos la sesión de hoy. Consiste en que son ellos los que van a decidir sobre qué emoción quieren trabajar. Siguiendo la misma dinámica, donde cada componente del grupo va contestando las preguntas.

 Al finalizar la sesión pediremos que resuman los aspectos que han sacado de estas sesiones y aprendido sobre las emociones.

Sesión 36: "Emociones en palabras"

<u>Materiales</u>: Relatos cortos, poemas, textos. Este material debe ser provisto por los profesionales, de cara a seleccionar aquellos fragmentos que se consideren más fructíferos para la realización del taller.

Realización:

- Realizamos un breve resumen de la sesión anterior.
- Una vez hemos colocado sobre la mesa el material necesario para la realización de este taller, leeremos en voz alta el cuento "La tristeza y la furia" de Jorge Bucay y haremos una breve introducción sobre la dificultad para identificar las emociones. Los participantes expondrán situaciones personales en las que les ha sido complicado poner palabras a lo que sentían en ese momento.
- Posteriormente, cada uno de ellos cogerá uno de los textos de la mesa (colocados boca abajo), lo leerá en alto e intentaremos analizar qué sentimiento intenta plasmar el escritor y qué nos transmite a nosotros como lectores.
- Finalmente, pondremos boca abajo sobre la mesa pequeños trozos de papel, cada uno con un sentimiento concreto. Cada participante cogerá un papel aleatoriamente y tendrá que elaborar un pequeño texto relacionado con el sentimiento que le ha tocado.

Fragmentos a usar: Cuento de Jorge Bucay "La tristeza y la furia". (Carpeta de Drive). Textos variados. (Carpeta Drive).

Zentangle

La experiencia profesional tras la finalización del primer programa de talleres en la Comunidad Terapéutica del Hospital Universitario Puerto Real nos ha concienciado sobre la importancia de equilibrar la balanza entre actividades terapéuticas que impliquen una gran proactividad por parte del usuario y actividades lúdicas que aporten beneficios pero que no requieran de un gran esfuerzo físico o intelectual.

En este sentido, hemos considerado que la implantación de ocho sesiones de Zentangle podrían ser bastante provechosas de llevarse a cabo en la segunda hora, pues obtendríamos los beneficios de la meditación a través de una actividad sencilla, dinámica y relajante.

NANDA:

- [00146] Ansiedad.

R/C: Conflicto sobre los objetivos vitales, Estresores, Uso inadecuado de sustancias.

MP: Disminución de la productividad, Expresa angustia, Insomnio, Alteración en la atención, Expresa falta de memoria, Expresa preocupación, Expresa bloqueo de pensamientos.

NOC:

- [1211] Nivel de ansiedad.

Indicadores:

- [121101] Desasosiego.
- [121102] Impaciencia.
- [121105] Inquietud.
- [121108] Irritabilidad.
- [121112] Dificultades para la concentración.
- [121113] Dificultades para el aprendizaje.
- [121114] Dificultades para resolver problemas.
- [121129] Trastorno del sueño.
- [121133] Nerviosismo.
- [121140] Dificultad para relajarse.

NIC:

- [5450] Terapia de grupo.

Actividades:

- Determinar el propósito del grupo y la naturaleza del proceso grupal.
- Formar un grupo de tamaño óptimo.
- Proporcionar ejercicios de grupo estructurados, según corresponda, para favorecer la función y conciencia grupal.
- [5960] Facilitar la meditación.

Actividades:

- Proporcionar tiempo de tranquilidad, libre de interrupciones.

- Instruir al paciente para que centre su atención en el objeto elegido y cuando la mente se aleje con otros pensamientos que los deje pasar y suavemente regrese la atención al objeto elegido.
- Instruir para retornar la atención al objeto escogido siempre que los pensamientos surjan en la mente, más allá de participar en el pensamiento o soñar despierto.
- Animar al paciente a meditar durante unos 10 minutos cada día, hasta ir incrementando el tiempo según lo desee a unos 25 minutos, o dos veces al día.

- [6040] Terapia de relajación.

Actividades:

- Explicar el fundamento de la relajación y sus beneficios, límites y tipos de relajación disponibles (música, meditación, respiración rítmica, relajación mandibular y relajación muscular progresiva).
- Ofrecer una descripción detallada de la intervención de relajación elegida.
- Crear un ambiente tranquilo, sin interrupciones, con luces suaves y una temperatura agradable, cuando sea posible.
- Invitar al paciente a que se relaje y deje que las sensaciones sucedan espontáneamente.
- Mostrar y practicar la técnica de relajación con el paciente.

<u>Cronograma</u>

"Primeros pasos"	· Breve introducción del Zentangle.	10/01/2024
	Qué es, Quién lo creó, Qué beneficios nos aporta.	
	· Once pasos del proceso de creación.	
	· Garabatos Static, Tipple, Crescent Moon.	
Sesión 2	· Garabatos Knights Bridge, Nekton, Fescu.	24/01/2024
	· Técnica de sombreado.	
Sesión 3	· Garabatos Beelight, chillon y bales.	31/01/2024
Sesión 4	· Garabatos Poke Root, Festune, Hollibaugh.	7/02/2024
Sesión 5	· Garabatos Nipa, Jonqual, Shattuck.	14/02/2024
Sesión 6	· Garabatos Isochor, Printemps.	21/02/2024
Sesión 7	· Garabatos Amaze, Mooka y Flux.	6/03/2024
Sesión 8	· Realización guiada de azulejo.	13/03/2024
	· Técnica de dar color.	

Descripción de las sesiones.

Sesión 1: "Primeros pasos"

<u>Materiales</u>: Libro 'Zentangle'. Bolígrafos y lápices, papeles de 8'9 x 8'9 cm. Apoyo en vídeos de youtube para aprender nuevos patrones.

<u>Realización</u>: En primer lugar, haremos una breve introducción del Zentangle y explicaremos qué beneficios nos aporta la inclusión de esta creativa práctica en nuestro día a día. A continuación, describiremos los once pasos del proceso de creación de un

zentangle y pondremos en práctica los primeros garabatos (Static, Tipple, Crescent Moon) para que comiencen a familiarizarse con esta técnica.

Sesión 2:

<u>Materiales:</u> Libro 'Zentangle'. Bolígrafos y lápices, papeles de 8'9x8'9cm. Apoyo en vídeos de youtube para aprender nuevos patrones.

<u>Realización</u>: Recordamos beneficios de la aplicación de esta práctica creativa en nuestro día a día. A continuación, observaremos y recordaremos los "tangles" hechos en la sesión anterior que se encuentran pegados en la pared. Continuaremos practicando los garabatos aprendidos en la primera sesión y añadiremos tres garabatos más (Knights bridge, nekton y fescu) para seguir familiarizándose con la técnica.

Sesión 3:

<u>Materiales:</u> Libro 'Zentangle'. Bolígrafos y lápices, papeles de 8'9x8'9cm. Apoyo en vídeos de youtube para aprender nuevos patrones.

<u>Realización:</u> Recordamos beneficios de la aplicación de esta práctica creativa en nuestro día a día. A continuación, observaremos y recordaremos los "tangles" hechos en la sesión anterior que se encuentran pegados en la pared. Continuaremos practicando los garabatos aprendidos y añadiremos en esta sesión tres patrones más (Beelight, chillon y bales) -*Se encuentran en la página 48 del libro Zentangle-*.

Sesión 4:

<u>Materiales:</u> Libro 'Zentangle'. Bolígrafos y lápices, papeles de 8'9x8'9cm. Apoyo en vídeos de youtube para aprender nuevos patrones.

<u>Realización:</u> Recordamos beneficios de la aplicación de esta práctica creativa en nuestro día a día. A continuación, observaremos y recordaremos los "tangles" hechos en la sesión anterior que se encuentran pegados en la pared. Continuaremos practicando los

50

garabatos aprendidos y añadiremos en esta sesión tres patrones más (Poke root, festune y hollibaugh) - *Página 28 del libro Zentangle*-

Sesión 5:

<u>Materiales:</u> Libro 'Zentangle'. Bolígrafos y lápices, papeles de 8'9x8'9cm. Apoyo en vídeos de youtube para aprender nuevos patrones.

<u>Realización:</u> Recordamos beneficios de la aplicación de esta práctica creativa en nuestro día a día. A continuación, observaremos y recordaremos los "tangles" hechos en la sesión anterior que se encuentran pegados en la pared. Continuaremos practicando los garabatos aprendidos y añadiremos en esta sesión tres patrones más (Shattuck, nipa, jonqual). -*Página 30 del libro 'Zentangle'-*

Sesión 6:

<u>Materiales:</u> Libro 'Zentangle'. Bolígrafos y lápices, papeles de 8'9x8'9cm. Apoyo en vídeos de youtube para aprender nuevos patrones.

<u>Realización:</u> Recordamos beneficios de la aplicación de esta práctica creativa en nuestro día a día. A continuación, observaremos y recordaremos los "tangles" hechos en la sesión anterior que se encuentran pegados en la pared. Continuaremos practicando los garabatos aprendidos y añadiremos en esta sesión dos patrones (Isochor y printemps).

Sesión 7:

<u>Materiales:</u> Libro 'Zentangle'. Bolígrafos y lápices, papeles de 8'9x8'9cm. Apoyo en vídeos de youtube para aprender nuevos patrones.

<u>Realización</u>: Recordamos beneficios de la aplicación de esta práctica creativa en nuestro día a día. A continuación, observaremos y recordaremos los "tangles" hechos en la sesión anterior que se encuentran pegados en la pared. Continuaremos practicando los

51

garabatos aprendidos y añadiremos en esta sesión patrones de un solo trazo (amaze, mooka y flux).

Sesión 8:

<u>Materiales:</u> Libro 'Zentangle'. Bolígrafos y lápices, papeles de 8'9x8'9cm. Apoyo en vídeos de youtube para aprender nuevos patrones.

<u>Realización:</u> Recordamos beneficios de la aplicación de esta práctica creativa en nuestro día a día. A continuación, observaremos y recordaremos los "tangles" hechos en la sesión anterior que se encuentran pegados en la pared. Guiaremos la realización de un "tangle" combinando los diferentes patrones aprendidos hasta este momento y añadiremos color a las creación para así dar por finalizado el taller.

<u>Serie</u>: <u>Modern Love, para reflexionar sobre el amor y las relaciones en sus múltiples</u> formas.

Modern Love explora "el amor en su multitud de formas, incluido el amor sexual, romántico, familiar, platónico y propio", que se presentan en ocho episodios de media hora. La serie, basada en la columna homónima del New York Times, adapta diferentes historias de amor que tienen lugar en la ciudad de Nueva York.

Capítulos de entre 29 y 34 minutos. Coloquio durante 25-30 minutos acerca de los temas tratados en el capítulo (diferentes tipos de amor, la enfermedad mental...)

JUSTIFICACIÓN:

Se propone este taller para reforzar el entrenamiento de las funciones cognitivas, tales como la atención y la comprensión de lo visualizado en cada capítulo, como el entrenamiento en habilidades sociales y comunicación, en el momento del coloquio.

Además, se estimula o fomenta, la escucha activa sobre los pensamientos y opiniones de otros compañeros, estableciendo debates sobre los temas tratados en cada capítulo, intentando potenciar de esta manera las relaciones sociales y la comunicación entre los usuarios.

Diagnósticos enfermeros - NANDA I

Dominio 1, Clase 2 (00276) Autogestión ineficaz de la salud.

- Característica definitoria: Fracaso al incluir el régimen terapéutico en la vida diaria.
- Factor relacionado: Disfunción cognitiva.

NOC: [1606] Participación en las decisiones sobre la salud.

- Indicadores: [160601] Reivindica la responsabilidad de tomar decisiones.

NIC: [4340] Entrenamiento de la asertividad.

Actividades:

- Promover la expresión de pensamientos y sentimientos, tanto positivos como negativos.
- Ayudar en la práctica de habilidades de conversación y sociales.
- Valorar los esfuerzos en la expresión de sentimientos e ideas.

Dominio 5, Clase 5 (00051) Deterioro de la comunicación verbal.

- Característica definitoria: Dificultad para comprender la comunicación, dificultad para establecer interacción social, rechazo obstinado a hablar.
- Factores relacionados: Disfunción cognitiva, estimulación inadecuada (factores relacionados)

NOC: Comunicación: receptiva.

- Indicadores:

[90402] Interpretación del lenguaje hablado.

[90405] Interpretación del lenguaje no verbal.

NIC: [4920] Escucha activa.

Actividades:

Mostrar conciencia y sensibilidad hacia las emociones.

Utilizar la comunicación no verbal para facilitar la comunicación.

Dominio 12, Clase 3 (00053) Aislamiento social.

- Inexpresividad, bajos niveles de actividades sociales, interacción mínima con otros (características definitorias).
- Disfunción cognitiva, habilidades sociales inadecuadas. (Factores relacionados).

NOC: [1502] Habilidades de interacción social.

- Indicadores:

[150203] Coopera con los demás.

[150204] Muestra sensibilidad con los demás.

NIC: [4362] Modificación de la conducta: habilidades sociales.

Actividades:

Ayudar al paciente a identificar pautas posibles de acción y sus consecuencias sociales e interpersonales.

Identificar habilidades sociales específicas usando discusión guiada y ejemplos que serán el foco del entrenamiento.

<u>Nº</u> Sesión	<u>Fecha</u>	<u>Temática</u>
1	20/03/2024	"Cuando el portero es tu mejor amigo" (Sinopsis: La nuestra era una amistad común y no reconocida entre una mujer que vivia en NY, soltera y sola, y el portero que la cuidaba actuando de conserje, guardaespaldas, confidente y figura paterna)
2	27/03/2024	"Cuando cupido es una periodista curiosa" (Sinopsis: Le lancé una última pregunta; "Alguna vez has estado enamorado?. Nadie le habia preguntado eso en una entrevista, dijo. "Si", contestó finalmente. "Pero no me di cuenta hasta que era demasiado tarde". Y entonces, me pidió que apagara la grabadora, así que la detuve".
3	3/04/2024	"Aceptame como soy, sea quien sea" (Sinopsis
4	10/04/2024	"Luchando por mantener la llama viva" (Sinopsis:
5	17/04/2024	"En el hospital, un interludio de claridad" (Sinopsis:
6	24/04/2024	"Parecía un padre, así que solo era una cena, ¿No?"
7	8/05/2024	"Las adopciones abiertas requieren una mente abierta"
8	15/05/2024	"La carrera mejora según te acercas a la meta"

JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN TARDES EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA

Estimulación cognitiva

Tras la puesta en marcha del primer programa de talleres en la Comunidad Terapéutica del Hospital Universitario de Puerto Real, hemos podido comprobar que la capacidad cognitiva de los pacientes ha aumentado considerablemente. Actualmente presentan una mayor concentración, memoria y comprensión de la dinámica de las actividades propuestas; además de haber aumentado la capacidad de comunicarse con los profesionales y con el resto de iguales.

Sin embargo, consideramos que se puede seguir trabajando en este sentido para la mejora de dichas capacidades, por lo que en esta nueva programación hemos querido seguir dando cabida a numerosas actividades terapéuticas que estimulen cognitivamente a los usuarios.

Diagnósticos NANDA

- [00051] <u>Deterioro de la comunicación verbal</u>

R/C: Disfunción cognitiva, Estimulación inadecuada, Baja autoestima, Obstáculos psicológicos.

M/P: Ausencia de contacto visual, comunicación alternativa, disminución del deseo de participar en la interacción social, dificultad para comprender la comunicación.

NOC:

- [0904] Comunicación: receptiva.

Indicadores:

- [90401] Interpretación del lenguaje escrito.
- [90402] Interpretación del lenguaje hablado.
- [90403] Interpretación de dibujos e ilustraciones.
- [90405] Interpretación del lenguaje no verbal.
- [00131] <u>Deterioro de la memoria.</u>

R/C: Síntomas depresivos, estimulación intelectual inadecuada, motivación inadecuada, apoyo social inadecuado y aislamiento social.

MP: Dificultad para adquirir una nueva habilidad, Dificultad para adquirir información nueva, Dificultad para retener una nueva habilidad, Dificultad para retener información nueva.

NOC:

[0900] Cognición.

Indicadores:

- [90003] Atiende.
- [90004] Se concentra.
- [90009] Procesa la información.
- [90013] Comprende el significado de situaciones.

NIC:

- [4720] Estimulación cognitiva.

Actividades:

- Proporcionar estimulación ambiental a través del contacto con distintas personas.
- Estimular la memoria repitiendo los últimos pensamientos expresados por el paciente.
- Hablar con el paciente.
- Estimular el desarrollo participando en actividades para aumentar los logros y el aprendizaje satisfaciendo las necesidades del paciente.
- Proporcionar estimulación cognitiva en el trabajo, como oportunidades de formación, riqueza cognitiva del contenido del trabajo, oportunidades para el crecimiento y la realización de multitareas.
- Alentar la estimulación cognitiva fuera del trabajo, como la lectura o la participación activa en actividades culturales y artísticas.
- Fomentar el uso de un programa de multiestimulación (p.e cantar y escuchar música, actividades creativas, ejercicio, conversación, interacciones sociales o resolución de problemas) para estimular y proteger la capacidad cognitiva.

Actividades de estimulación cognitiva

Actividad	Beneficios
"Año nuevo"	Mediante la atención focalizada en la elaboración de un collage/dibujo/relato sobre el año nuevo, se fomenta la creatividad, la planificación de nuevos objetivos y la motivación para alcanzarlos.
Mindfulness Mindful-eating	Mediante la atención focalizada en saber identificar la textura, el olor y sabor de la comida, fomentamos el desarrollo de la concentración en los órganos de los sentidos y el desarrollo de estrategias comunicativas para expresar lo que sienten al ingerir dichos alimentos.
"Búsqueda de diferencias"	Mediante la atención focalizada de encontrar las diferencias en ambas imágenes de productos sanitarios se fomenta la concentración y se fomenta el conocimiento y uso de los distintos productos sanitarios usados en el día a día.
"¿Pseudopalabras o palabras reales?"	Mediante la atención focalizada detectando las palabras reales se fomenta la atención y a su vez estimula a los participantes mediante la participación activa
"Cinefórum"	Mediante la atención focalizada de la película además del fomento de la escucha activa y comunicación, fomenta la memoria, concentración y comprensión.
"¿Quién es más rápido?	Mediante la atención focalizada en la elaboración por equipos del puzle se fomenta además de la comunicación grupal, la atención del lenguaje no verbal del compañero y la atención de la interpretación del puzle.
"Ordena las frases"	Mediante la atención focalizada en las palabras se fomenta la concentración y se trabaja la formación de frases coherentes.
"Descripción y memoria"	Mediante la atención focalizada de adivinar la carta y colaborar con el compañero en la descripción de la imagen se fomenta la memoria y comunicación tanto verbal como no verbal.
"Metáforas"	Mediante la atención focalizada en las metáforas se fomenta una gran riqueza cognitiva a la hora de interpretar y centrar la atención en el significado de las metáforas.
"Dixit"	Mediante la atención focalizada en el juego fomentamos la creatividad y la expresión artística al animar a los jugadores a crear historias y conceptos basados

	en las imágenes de las cartas.
"Encontrar parejas"	Mediante la atención focalizada en las cartas se fomenta la concentración y la memoria. Además de la participación activa. Al ser cartas relacionadas con las emociones también fomenta la regulación emocional
"Frasco de la calma"	Mediante la atención focalizada de la realización del frasco de la calma se fomenta la memoria y habilidades motrices. Además del manejo y control de la ansiedad.

Regulación emocional

Tras la puesta en marcha del primer programa de talleres en la Comunidad Terapéutica del Hospital Universitario de Puerto Real, hemos podido comprobar que es fructífero trabajar las emociones desde la atención plena. Durante los primeros talleres mostraban dificultades en expresar sentimientos e identificarlo en el compañero, a medida que se trabajó en las distintas sesiones se noto una notable mejoría en el manejo, identificación y expresión de las emociones. Es por esta razón por la que se ha decidido dejar unas sesiones de atención plena para trabajar el fomento del manejo de las emociones, así como identificar y manejar la ansiedad.

Diagnosticos NANDA:

- [00241] <u>Deterioro de la regulacion del estado de ánimo.</u>

R/C: Actitud triste, autoestima afectada, autoinculpación excesiva, culpa excesiva, desesperanza, pensamientos de huida, deterioro en la concentración.

M/P: Aislamiento social, ansiedad, cambio en el apetito, cambios en el peso, cambios en el patrón de sueño, deterioro del funcionamiento social, dolor y soledad.

NOC:

- [1204] Equilibrio emocional.

Indicadores:

- [120401] Muestra un afecto adecuado a la situación.
- [120402] Muestra un estado de ánimo sereno.

- [120404] Refiere dormir de forma adecuada.
- [120405] Muestra concentración.

NIC:

- [5330] Control del estado de ánimo.

Actividades:

- Controlar y regular el nivel de actividad y estimulación del ambiente de acuerdo con las necesidades del paciente.
- Determinar si el paciente supone un riesgo para la seguridad de sí mismo y de los demás.
- Ayudar al paciente a controlar conscientemente el estado de ánimo.
- Ayudar al paciente a identificar los factores desencadenantes del estado de ánimo disfuncional.

- [00146] <u>Ansiedad</u>

R/C: Angustia, fatiga, inquietud e insomnio.

MP: Estresores, necesidades no satisfechas, transmisión interpersonal.

NOC:

- [1608] Control de los síntomas Indicadores:

- [160801] Reconoce el comienzo del síntoma
- [160806] Utiliza medidas preventivas
- [160811] Refiere control de los síntomas

NIC:

- [6160] Intervención en crisis

Actividades:

- Ayudar en la identificación de factores desencadenantes y de la dinámica de la crisis.
- Ayudar en la identificación de puntos fuertes y habilidades personales que puedan utilizarse en la resolución de la crisis.
- Ayudar en la identificación de habilidades pasadas/ presentes para afrontar la crisis y su eficacia.
- Ayudar en el desarrollo de nuevas habilidades de afrontamiento y de solución de problemas, si resulta necesario.

Actividades de regulación emocional

Actividades	Beneficio
"Encontrar parejas" (Relacionada con emociones)	Mediante la atención focalizada de encontrar la pareja de carta se fomenta además de la estimulación cognitiva usando la concentración y memoria, nos ayuda en la regulación emocional al identificar las distintas emociones que aparecen en las tarjetas.
"Mímica"	Mediante la mímica aprenden a identificar el lenguaje no verbal en la expresión de las emociones
Tolerancia a la frustración (Kit de supervivencia)	Actividad de atención plena usada para crear una herramienta que nos sirva para los momentos de estrés. Además esta actividad nos sirve como estimulación cognitiva a la hora de memorizar y concentrarse en la realización del frasco.
Frasco de la calma	Actividad de atención plena usada para entender cómo es el mecanismo de la ansiedad y como el frasco puede representar los momentos de ansiedad. Además esta actividad nos sirve como estimulación cognitiva a la hora de memorizar y concentrarse en la realización del frasco.
"Las cartas del estado de ánimo (Andrea Harrn)	Cartas diseñadas por Andrea Harrn para el trabajo con las emociones. Fomenta la identificación y expresión de las distintas emociones.
"Emociones en palabras"	Mediante la identificación de las distintas emociones durante la actividad y las distintas formas que existen de expresarlas y percibirlas, los pacientes fortalecerán su regulación emocional.

11.2 PROGRAMACIÓN DE TARDES EN LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE SALUD MENTAL.

Índice:

- 1. Descubrimiento, modelo Tidal.
- 2. Relajación: Progresiva de Jacobson y zentangle.
- 3. Reflexión a través de la música-Musicoterapia.
- 4. Cuidados al alta.
- 5. Higiene del sueño.

Programa Formación Residentes UDM S.M. 2023-2024

Formación R1

13 de octubre de 2023

PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS ANSIEDAD, DEPRESIÓN Y SOMATIZACIONES (PAI ADS) Y TRASTORNO MENTAL GRAVE (PAI TMG).

Docente: Eulalio Valmisa

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

DESARROLLO DEL MODELO COMUNITARIO EN SALUD MENTAL.

Docente: Alicia Viglerio

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

3 de noviembre de 2023

HISTORIA CLÍNICA

Docente: Raquel López

Lugar: USMC Chiclana. Hora: 08:30-11:00.

ENTREVISTA CLÍNICA: MANEJO EN SITUACIONES DE URGENCIAS.

Docente: María del Mar Espinosa

Lugar: USMC Chiclana. Hora: 11:30-14:00.

10 de noviembre de 2023 (Común para R1, R2 y R3)

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL

Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

24 de noviembre de 2023

PROCESO DIAGNÓSTICO

Docente: Cristina Moreno

Lugar: USMC San Fernando. Hora: 08:30-11:00.

PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA

Docente: Fernando Ortega

Lugar: USMC San Fernando. Hora: 11:30-14:00.

15 de diciembre de 2023

PSICOFARMACOLOGÍA DE ANTIDEPRESIVOS, BENZODIACEPINAS Y

EUTIMIZANTES Docente: Clara Caballero

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

12 de enero de 2024 (Común para R1, R2, R3 y R4)

INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN SALUD MENTAL

Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD MENTAL

Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

26 de enero de 2024

PSICOFARMACOLOGÍA DE ANTIPSICÓTICOS

Docente: Joaquina Lloreda

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

TALLER DE TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

Docente: Antonio Macías

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

9 de febrero de 2024 (Común para R1, R2, R3 y R4)

DERECHOS HUMANOS EN SALUD MENTAL. VOLUNTADES VITALES ANTICIPADAS. FIGURAS DE GUARDA Y PROTECCIÓN. ESTRATEGIAS CONTRA EL ESTIGMA.

Docente: Antonio Linares

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

23 de febrero de 2024

TRASTORNOS DE PERSONALIDAD

Docente: Carmen Garzón

Lugar: USMC San Fernando. Hora: 08:30-14:00.

8 de marzo de 2024 (Común para R1, R2, R3 y R4)

RECURSOS COMUNITARIOS Y MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS Y DE

AUTOAYUDA. Docente: Mercedes Amezaga

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

RECURSOS SOCIALES DE APOYO A LA RECUPERACIÓN EN

TMG Docente: Nieves Barreiros

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

22 de marzo de 2024

PSIQUIATRÍA DE ENLACE

Docente: Antonio Trujillo

Lugar: USMC Cádiz. Hora: 08:30-14:00.

26 de abril de 2024

PSICOGERIATRÍA

Docente: Rocío Martín

Lugar: USMC Chiclana. Hora: 08:30-11:00.

ASPECTOS LEGALES DE LA PSIQUIATRÍA DE ADULTOS

Docente: María del Mar Espinosa

Lugar: USMC Chiclana. Hora: 11:30-14:00.

10 de mayo de 2024 (Común para R1, R2, R3 y R4)

TALLER DE DESESCALADA

Docente: Santiago Marra

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

24 de mayo de 2024

DROGODEPENDENCIAS

Docente: Manolo Martínez

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

21 de junio de 2024

HABILIDADES DE ENTREVISTA CLÍNICA

Docente: Lourdes Acuña

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

Formación R2

6 de octubre de 2023

TERAPIA SISTÉMICA APLICADA.

Docente: Anxo Bastida

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

3 de noviembre de 2023

TALLER DE TERAPIA SISTÉMICA

Docente: Antonio Redondo

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

10 de noviembre de 2023 (Común para R1, R2 y

R3) INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD

MENTAL Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

17 de noviembre de 2023

EL YO DESDE LA PERSPECTIVA PSICODINÁMICA Y TERAPIA

MULTIFAMILIAR Docente: Jesús Salomón

Lugar: USMC Vejer. **Hora:** 08:30-14:00.

12 de enero de 2024 (Común para R1, R2, R3 Y R4)

INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN SALUD MENTAL

Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD MENTAL

Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

26 de enero de 2024

TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO

Docente: Teresa Linares

Lugar: USMC Bahía. Hora: 08:30-14:00.

9 de febrero de 2024 (Común para R1, R2, R3 Y R4)

DERECHOS HUMANOS EN SALUD MENTAL. VOLUNTADES VITALES ANTICIPADAS. FIGURAS DE GUARDA Y PROTECCIÓN. ESTRATEGIAS CONTRA EL ESTIGMA.

Docente: Antonio Linares

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

16 de febrero de 2024

SEGUIMIENTO DE PACIENTES TMG EN LA USMC

Docente: Consolación de la Montaña

Lugar: USMC Bahía. Hora: 08:30-14:00.

3 de marzo de 2023 (Común para R2, R3 y R4)

PREVENCIÓN CUATERNARIA EN SALUD MENTAL

Docente: Soraya González

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

8 de marzo de 2024 (Común para R1, R2, R3 Y R4)

RECURSOS COMUNITARIOS Y MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS Y DE

AUTOAYUDA. Docente: Mercedes Amezaga

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

RECURSOS SOCIALES DE APOYO A LA RECUPERACIÓN EN

TMG Docente: Nieves Barreiros

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

15 de marzo de 2024

PSICOTERAPIA PSICODINÁMICA BREVE

Docente: Luz Turégano

Lugar: USMC Bahía. **Hora:** 08:30-14:00.

12 de abril de 2024 (Común para R2, R3 y R4)

TERAPIA GESTALT

Docente: Fidel Monereo

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

19 de abril de 2024

GENERALIDADES DE LA TERAPIA GRUPAL

Docente: José Indalecio

Lugar: CTSM. **Hora:** 08:30-11:00.

TERAPIA DE GRUPO METACOGNITIVA

Docente: Rosa Ramírez

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

10 de mayo de 2024 (Común para R1, R2, R3 y

R4) TALLER DE DESESCALADA

Docente: Santiago Marra

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. **Hora:** 08:30-14:00.

17 de mayo de 2024

TERAPIA ELECTROCONVULSIVA

Docente: Rosario Reguera

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

MINDSIGHT

Docente: José Manuel Gallego

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

14 de junio de 2024

TERAPIA GRUPAL EN PRIMEROS EPISODIOS

PSICÓTICOS Docente: Jesús de la Higuera

Lugar: URSM. **Hora:** 08:30-11:00.

TERAPIA GRUPAL EN TLP

Docente: Lucía Pérez

Lugar: URSM. **Hora:** 11:30-14:00.

Formación R3

*Nota: Formación para R3 de psiquiatría y psicología y para R2 de enfermería.

13 de octubre de 2023

RORSCHACH I

Docente: Adolfo Rendón

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

20 de octubre de 2023

RORSCHACH II

Docente: Adolfo Rendón

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

27 de octubre de 2023

RORSCHACH II

Docente: Adolfo Rendón

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

10 de noviembre de 2023 (Común para R1, R2 y R3)

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL

Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

24 de noviembre de 2023

GRUPOS OPERATIVOS

Docente: Ana Candil

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

12 de enero de 2024 (Común para R1, R2, R3 y

R4) INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN SALUD

MENTAL Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD

MENTAL Docente: José María Rosales

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

19 de enero de 2024

PSICOPATOLOGÍA Y PSICODIAGNÓSTICO

Docente: Sandra Trujillo

Lugar: USMC Chiclana. Hora: 08:30-11:00.

TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS DEL NIÑO

Docente: Cecilia Hernández

Lugar: USMC Chiclana. Hora: 11:30-14:00.

9 de febrero de 2024 (Común para R1, R2, R3 y R4)

DERECHOS HUMANOS EN SALUD MENTAL. VOLUNTADES VITALES ANTICIPADAS. FIGURAS DE GUARDA Y PROTECCIÓN. ESTRATEGIAS CONTRA EL ESTIGMA.

Docente: Antonio Linares

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

23 de febrero de 2024

PSICOTERAPIA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

Docente: Paco Ariza

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

1 de marzo de 2024 (Común para R2, R3 y R4)

PREVENCIÓN CUATERNARIA EN SALUD MENTAL

Docente: Soraya González

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. **Hora:** 08:30-14:00.

8 de marzo de 2024 (Común para R1, R2, R3 y R4)

RECURSOS COMUNITARIOS Y MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS Y DE

AUTOAYUDA. Docente: Mercedes Amezaga

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-11:00.

RECURSOS SOCIALES DE APOYO A LA RECUPERACIÓN EN TMG

Docente: Nieves Barreiros

75

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 11:30-14:00.

22 de marzo de 2024

EQUIPO DE TRATAMIENTO ASERTIVO

COMUNITARIO Docente: Carmen Merchán y Alicia

Viglerio

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

5 de Abril de 2024 (Común para R3 y R4)

ASPECTOS LEGALES AVANZADOS EN SALUD

MENTAL Docente: Nazaret Marín

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

12 de abril de 2024 (Común para R2, R3 y

R4) TERAPIA GESTALT

Docente: Fidel Monereo

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

26 de abril de 2024 (Común para R3 y

R4) PSICOFARMACOLOGÍA AVANZADA

Docente: Clara Caballero

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.

10 de mayo de 2024 (Común para R1, R2, R3 y

R4) TALLER DE DESESCALADA

Docente: Santiago Marra

Lugar: Hospital Universitario de Puerto Real. Hora: 08:30-14:00.